DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-13329
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2019ER5229

1.DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Pedro Hernán Gómez Sosa				**SOLICITANTE:** Doris Yeannete Olaya
CAT	03	**MOVIL:**	CON	
FECHA:	11/06/2019	**HORA:**	15:45	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCION	Carrera 9 No.126-15	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**				X:1104912.32 Y:111716.29	
SECTOR CATASTRAL:	San Bárbara Central	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**				150 M2	
UPZ:	16-Santa Bárbara	**POBLACIÓN ATENDIDA:**				50	
LOCALIDAD:	Usaquén	FAMILIAS	35	ADULTOS	50	MENORES	0
CHIP:	AAA0233URYN	**PREDIOS EVALUADOS**				1	
AREA INSPECCIONADA	1000 m2	**DOCUMENTO REMISORIO**				CR-34135	

2.ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3.ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95), con el fin de garantizar el buen funcionamiento y desempeño de la edificación.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

4. ADVERTENCIAS

Para adelantar cualquier intervención en el predio, incluidas las recomendaciones del IDIGER, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones y mantenimientos a realizar deberán llevarse a cabo o contar con el apoyo de personal idóneo, para lo cual se deben tramitar los permisos o licencias respectivos de acuerdo con la normatividad vigente.

5.ESCENARIO DE RIESGO: Construcciones – Funcionamiento / Operación de edificaciones

6.ANTECEDENTES:

El predio de la Carrera 9 No. 126-15, se encuentra en el Sector Catastral Santa Bárbara Central de la Localidad de Usaquén, no está en el programa de legalización y regularización de barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, por lo cual el IDIGER no ha emitido concepto de riesgo.

De acuerdo con la actualización del Plano Normativo de Amenaza por Remoción en Masa (Resolución 0751 de 2018) que hace parte integral del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá (Decreto 190 de 2004), el sector donde se localiza el predio evaluado no presenta cobertura de Amenaza por movimientos en masa, por lo que no hay restricción o condicionamiento para ocupación o desarrollo urbano.

7.LOCALIZACIÓN

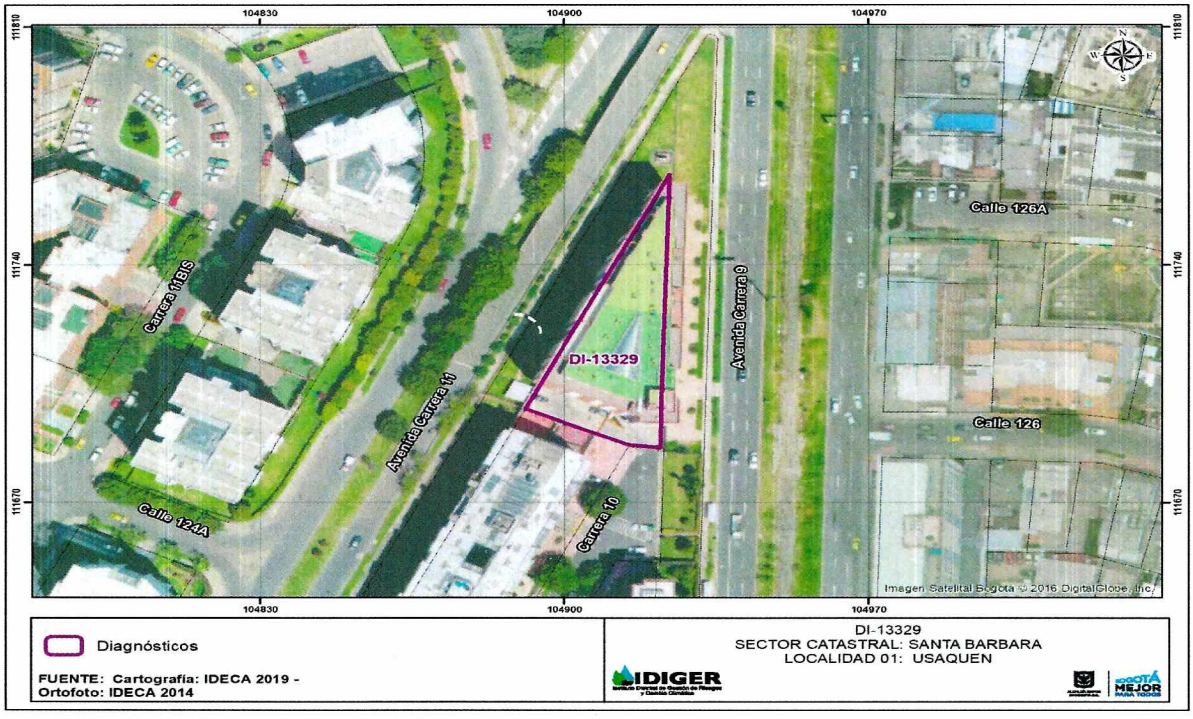


Figura 1. Localización del predio evaluado en la Carrera 9 No. 126-15 en el Sector Catastral Santa bárbara Central

Diagonal 47 No. 77A - 39 Interior 11
Conmutador 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

8.DESCRIPCIÓN

El día 11 de junio de 2019 en atención al radicado de la referencia, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita al inmueble ubicado en la Carrera 9 No.126-15, en el Sector Catastral Santa Bárbara Central de la Localidad de Usaquén, encontrando una zona relativamente plana, consolidada urbanísticamente y con vías de acceso vehicular pavimentadas, donde no se identificaron afectaciones en el terreno de carácter local y/o general que pudiesen comprometer la estabilidad de la infraestructura pública y privada del sector.

En el predio se emplaza el Conjunto Residencial TriBK Aparments 127 PH, conformado por una edificación de 8 pisos y un altillo con cubierta liviana, dos sótanos y un semisótano La edificación se conforma por un sistema estructural aporticado con los entrepisos en concreto reforzado y divisiones en mampostería. Se evidencian fisuras de tendencia vertical, horizontal y diagonal sobre techos y paredes en longitudes aproximadas entre uno y dos metros y aberturas aproximadas de un milímetro a dos milímetros, al costado sur de la edificación, desde el sótano hasta el altillo en los muros divisorios y perimetrales al igual en la fachada de los costados occidental y oriental de la edificación.

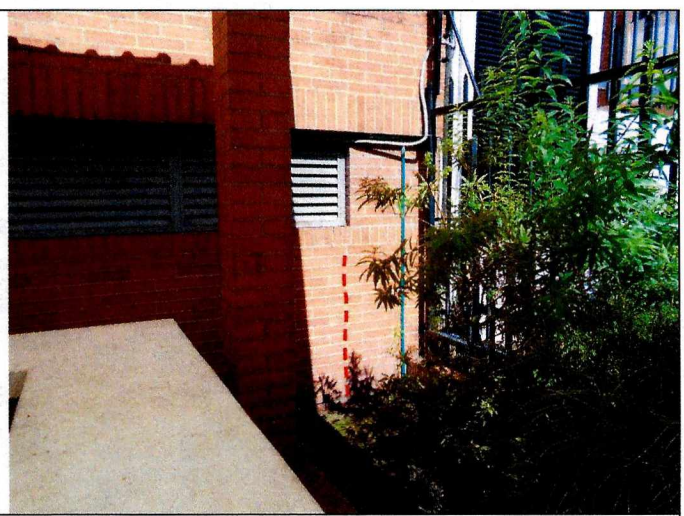
9.POSIBLES CAUSAS

Asentamientos diferenciales que presenta la edificación desde su construcción hasta la fecha.

10.REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotografía 1. Vista frontal del predio evaluado en la Carrera 9 No.126-15 Conjunto Residencial TriBK Aparments 127 PH

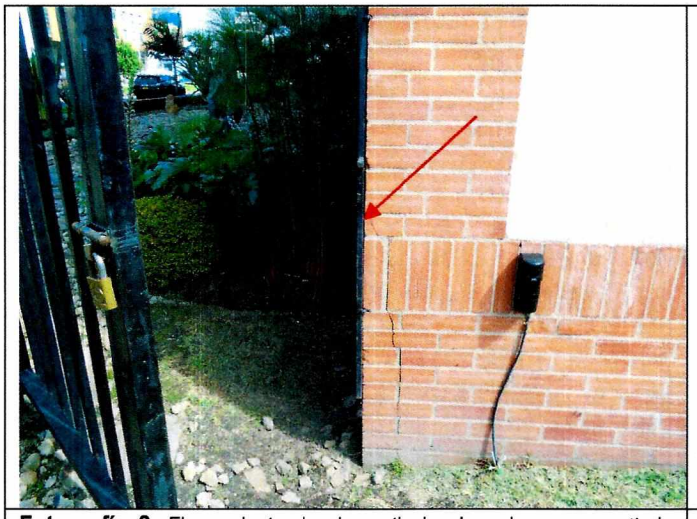


Fotografía 2. Fisura sobre el muro en el costado suroccidental.

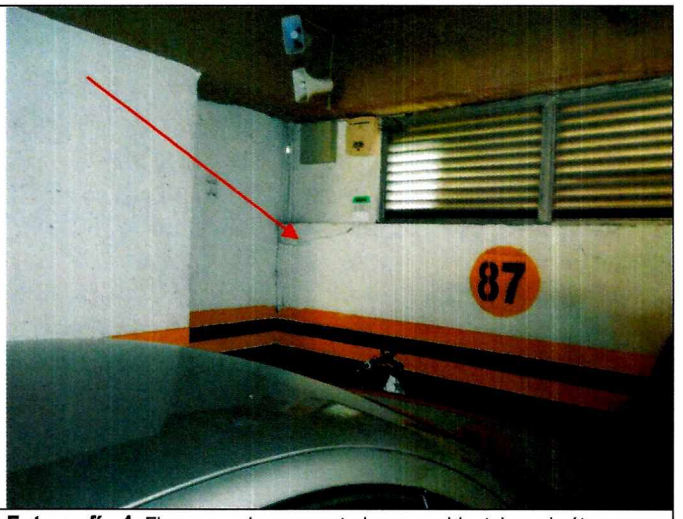
Diagonal 47 No. 77A - 39 Interior 11
Conmutador 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal 111071

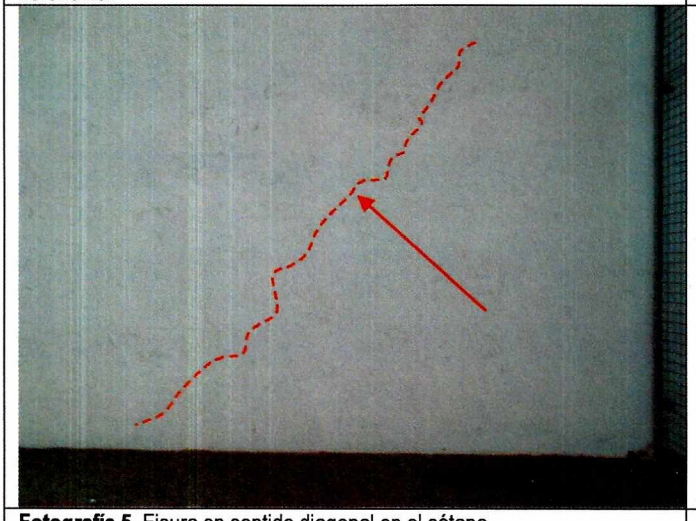
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



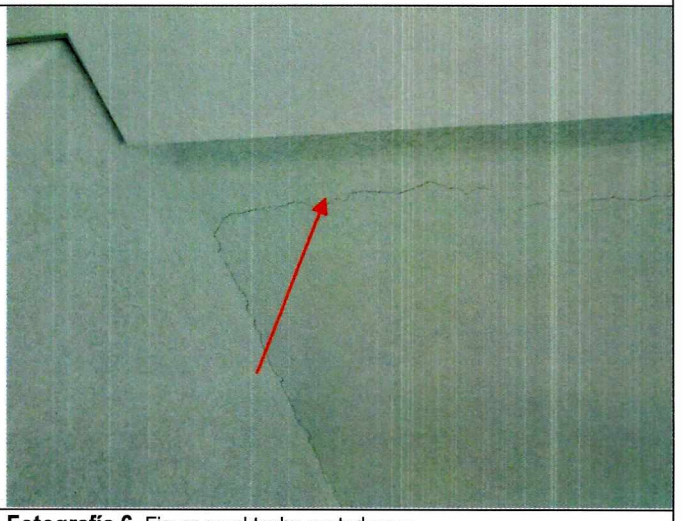
Fotografía 3. Fisura de tendencia vertical sobre el muro costado nororiental.



Fotografía 4. Fisura en el muro costado sur occidental en el sótano.



Fotografía 5. Fisura en sentido diagonal en el sótano.



Fotografía 6. Fisura en el techo costado sur

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

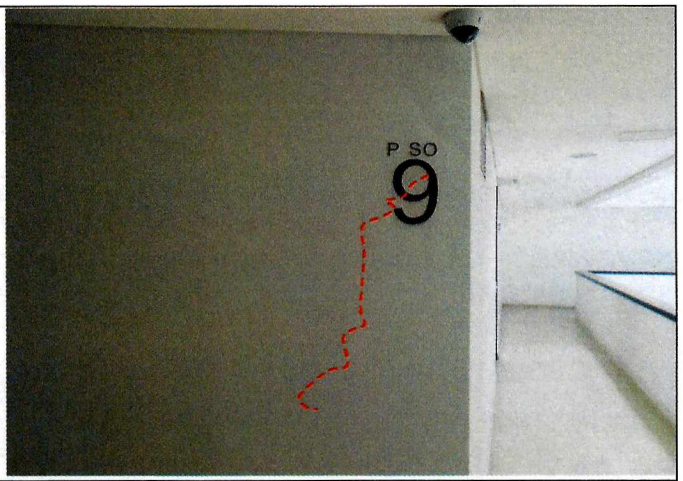
Código Postal 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

3



Fotografía 7. Rampa de acceso al semisótano. Fisura de tendencia diagonal sobre muro



Fotografía 8. Fisura de tendencia diagonal en un muro en el noveno piso costado sur.



Fotografía 9. Fusura de tendencia vertical sobre el enchape



Fotografía10. Fisura horizontal sobre muro en el sótano

11.DAÑOS

Tabla 1. Daños observados sobre en el predio evaluado en el presente informe.

No.	DIRECCION	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	No. DE PISOS	DAÑO
1	Carrera 9 No. 126-15	Doris Yeannette Olaya	Edificio	Habitacional	9	Leve

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12.RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

Diagonal 47 No. 77A - 39 Interior 11
Conmutador 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Aumento progresivo de los daños identificados en el Conjunto Residencial TriBK Aparments127 PH de la Carrera 9 No.126-15 en el Sector Catastral Santa Bárbara Central de la Localidad de Usaquén.

13.ACCIONES ADELANTADAS

Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de estabilidad estructural y funcionalidad del inmueble emplazado en el predio de la Carrera 9 No.126-15 en el Sector Catastral Santa Bárbara Central de la Localidad de Usaquén, Conjunto Residencial TriBK Aparments127 PH

14.CONCLUSIONES

La estabilidad estructural y habitabilidad del Conjunto Residencial TriBK Aparments 127 PH ubicado en la Carrera 9 No.126-15 en el Sector Catastral Santa Bárbara Central, de la Localidad de Usaquén, no se encuentra comprometida en la actualidad ante cargas normales de servicio, por los daños evidenciados. Su comportamiento ante cargas dinámicas es incierto.

15.RECOMENDACIONES

Al responsable y/o responsables del Conjunto Residencial Torres de Andalucía ubicado en la Carrera 9 No. 126-15, en el Sector Catastral Santa Bárbara Central de la Localidad de Usaquén, realizar las acciones pertinentes al mantenimiento y/o mejoramiento de las edificaciones apoyándose en personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto No. 340 del 13 de febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente y para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivas.

A los responsables y/o administradores del Conjunto Residencial TriBK Apaments 127 PH emplazado en la Carrera 9 No.126-15, en el Sector Catastral Santa Bárbara Central de la Localidad de Usaquén en el caso de que requieran conocer el estado real de la edificación y las causas detonantes de los daños identificados en algunos sectores del edificio, se adelanten estudios detallados de ingeniería en el que se analicen de manera integral el conjunto suelo-estructura y la vulnerabilidad estructural de la misma; estos estudios deberán arrojar la metodología pertinente de intervención que permita mitigar y/o retomar a las condiciones óptimas estructurales para su comportamiento frente a cargas normales (habituales) de servicio y cargas dinámicas, todo esto garantizando que se cumplan con los requisitos establecidos en la normativa vigente, para lo cual se deben tramitar las permisos y licencias respectivos.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

A la Alcaldía Local de Usaquén, adelantar las acciones administrativas tendientes a realizar el seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico con el objeto de proteger la integridad física de las habitantes y vecinos del sector evaluado.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Pedro Hernán Gómez Sosa Profesiónal Universitario 219-12
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó
Jairo William Torres Becerra Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 39 Interior 11
Conmutador 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS